



## Gestión de la calidad de la educación en zonas de frontera

Frank Vázquez Horta  
 Carlos Suárez Méndez,  
 Pedro Quiroz Calle

La Paz, Editorial Campo Iris, 2008. Instituto Internacional de Investigación Educativa para la Integración Andrés Bello. Convenio Andrés Bello.

En el marco de una propuesta de integración entre los trece países miembros del Convenio Andrés Bello, y teniendo como fundamento tanto la superación del esquema de líneas divisorias entre naciones como la necesidad real de abordar conflictos tenidos como propios en zonas de frontera, nace en el año 2006 el proyecto “Gestión de la calidad educativa en zonas de frontera”. Este proyecto ha tenido en sus inicios el bien definido propósito de abordar la cualificación de todos los entes activos en los procesos educativos en los linderos geográficos de cada país de la región.

El proyecto está recogido en el libro del mismo nombre y se enmarcó, según relata el texto en su introducción, en una estructura basada en la acción, innovación e investigación, que se flexibiliza en torno a los lineamientos de los respectivos Ministerios de Educación, se adapta a las realidades de cada lugar e integra activamente a la comunidad. El propósito del proyecto es la formación permanente de directivos, docentes y actores relacionados a la educación, con el fin de calificar el proceso enseñanza-aprendizaje en zonas de frontera.

Estructurado en cuatro capítulos, en el primero se describe de forma general la realidad de las zonas fronterizas seleccionadas, escenario de una intrincada trama de relaciones de toda índole y muy difícil de caracterizar objetivamente. Son territorios heterogéneos que han sido eternamente postergados y excluidos de políticas sociales, culturales y educativas, y en los que se han diluido de manera confusa las especificidades territoriales.

En este primer capítulo, llamado “*Realidad cultural y socioeducativa en zonas de frontera*”, se hace un repaso de las iniciativas que en materia de integración se han propuesto para las zonas fronterizas; unos con más o menos impacto, otros fallidos. Refiere lo que fue una propuesta de la CAN en 1969, la llamada Zona de Integración Fronteriza (ZIF), que ha tenido en su permanencia histórica básicamente problemas de financiamiento. Desde ahí se impulsó “Aymaras sin fronteras” Chile, Perú y Bolivia, proyecto ganadero, agrícola y turístico. También nació el programa MAP (Madre de Dios, en Perú; y Acre y Pando, en Bolivia) de sostenibilidad ambiental. Finalmente, se propuso el eje Perú–Brasil–Bolivia y la ZIF Amazónica Perú–Ecuador–Colombia, con un propósito de integración ambiental y étnica. Estos emprendimientos de la CAN aún van y vienen en sus afanes.

Considero, por haber estado muy cerca de las personas que han soñado y llevado adelante este proyecto,

que ha sido un acierto el mirar la problemática de las zonas fronterizas en materia educativa, sobre todo porque ha supuesto para las instituciones pertinentes en los respectivos países una sacudida sobre la gestión que realizan en estos lugares tan vulnerables.

En el mismo capítulo, el texto continúa caracterizando las realidades fronterizas de la región, para detenerse a descifrar las especificidades de los territorios donde se ha ejecutado el proyecto del Convenio Andrés Bello–GCEZF. Estas zonas son:

- Región fronteriza Copacabana (Bolivia) y Yunguyo (Perú).
- Región fronteriza Curahuara de Carangas (Bolivia) y Putre (Chile).
- Región fronteriza Villazón (Bolivia) y La Quiaca (Argentina).

Está incluida además la zona de Candavare (Perú) como parte de la alianza “Aymaras sin fronteras”. A decir del texto, se escogió esta zona por haber sido piloto de un trabajo anterior del Convenio, del cual se desprendió la necesidad de motivar y formar a directivos y docentes en los objetivos del proyecto.

Es interesante destacar la descripción de las zonas fronterizas escogidas, de las cuales reproducimos a título de ejemplo la primera de ellas: Copacabana (provincia Copacabana del Departamento de La Paz). Está a 155 km de la sede de gobierno, y es conformada por 32 comunidades

organizadas en 10 zonas. Es un centro turístico por excelencia a orillas del Lago Titicaca y santuario de la Virgen de Copacabana, patrona de Bolivia. La región es agrícola, produce papa, oca, habas, *tarhui* y quinua de forma manual, sin empleo de maquinaria ni tecnología moderna. La actividad pesquera se convierte en una gran fuente de ingreso económico; son de provecho la trucha, el pejerrey, el *karachi* y el *ispi*. Se ha impulsado a partir de la afluencia turística, una valiosa y prominente artesanía.

En el ámbito educativo, continúa el texto, Copacabana es un distrito escolar con 23 unidades educativas que atienden a todos los niveles, hasta secundaria. La mayoría de los maestros son foráneos y normalistas, con servicios sólo de dos años; sólo excepcionalmente son licenciados y casi ninguno ha hecho otros estudios. No existe una política de formación permanente y menos instancias de atención de la gestión educativa; las iniciativas al respecto son de cooperación exterior.

Los jóvenes en general terminan la secundaria y se integran al mundo laboral de la zona, pero muchos migran a otras regiones del país o al exterior, sobre todo a los países fronterizos.

Yunguyo, por su parte, ubicada a 4800 msnm, es una de las 13 provincias del departamento de Puno, en el Perú. El origen del nombre es aymara (*yunga uyo*, canchón); era un

sitio en donde pernoctaban los viajeros que llevaban al Cusco presentes, como tributo al monarca incaico. Es una tierra de mitos, leyendas y tradiciones aún muy arraigadas. Predomina la agricultura, el ganado ovino, vacuno y porcino, y una importante producción de tejidos, estatuillas de madera, peletería, hojalatería, zapatería y el intercambio comercial con la frontera boliviana.

En educación tampoco hay un diseño para la formación de los docentes ni una asistencia regular de las instancias ministeriales, además de una inestabilidad administrativa y un ir y venir permanente de maestros, que no encuentran incentivos ni atractivos para trabajar en la zona. Es significativo que muchos niños y jóvenes asisten a centros educativos ubicados en territorio boliviano.

En el segundo capítulo, denominado “*Superación profesional permanente de directivos y docentes*”, se justifica la necesidad de reconocer como retos que tienen que asumir los sistemas educacionales, la estructuración coherente de métodos de superación profesional permanente. Subraya el texto que existe una nueva conciencia hacia la formación permanente de directivos y docentes, y la tesis clara de que la formación integral de los niños y adolescentes pasa por este principio. Luego de dar algunas definiciones de gestión educativa, concluye señalando, entre otras cosas, la forma de concebir la acción humana, los procesos sociales y el papel de los sujetos en el interior de éstos.

En el texto se reitera que, a partir de los diagnósticos realizados en las zonas fronterizas seleccionadas, las evidencias demuestran la necesidad de avanzar en la profesionalización de directivos y docentes para abordar la creciente complejidad en estas zonas.

Entre otras constataciones, el texto destaca: la ausencia de infraestructuras de capacitación docente, la inestabilidad en la permanencia de directivos y docentes, la poca o ninguna participación de la familia y el entorno en los procesos educativos, la alta movilidad de la población, la deserción escolar, la repitencia, los problemas asociados al alcohol, la violencia intrafamiliar y la inestabilidad.

El capítulo tres, “*Gestión de la calidad de la educación en zonas de frontera*”, describe en detalle los pasos metodológicos propuestos. En el capítulo cuatro aparecen los testimonios de directivos y docentes sobre la instrumentación del proyecto. Todos coinciden en valorar la iniciativa tomada desde el III Convenio Andrés Bello y el impacto que ha tenido en

las zonas seleccionadas; subrayan la necesidad de profesionalizar a los docentes y directivos en pos de la calidad de la educación en las zonas de frontera; y muestran disposición a dar el apoyo necesario y la participación activa.

En la actualidad, muchos de los soñadores del proyecto no están, pero el Instituto Internacional de Investigación Educativa para la Integración-Convenio Andrés Bello monitorea el proyecto desde una de sus áreas de acción: Formación de Educadores y Otros Actores Sociales (FEOAS).

A mi modo de ver, sostener proyectos de tal envergadura es una tarea titánica que ciertamente tendrá resultados y permanencia en la medida en que las instancias pertinentes garanticen su gestión y administración, y en la medida en que los actores principales estén realmente comprometidos. El impacto del proyecto no es sólo la novedad del mismo, sino los resultados significativos que a corto y largo plazo se obtendrán de él.

Lesbia María Bermúdez